

Radicado: 010-2022-00224-00
Proceso: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
Demandante: LUIS CARLOS GOMEZ BUITRAGO
Demandado: BANCO FINANDINA S.A. BIC

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, respuesta del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Bucaramanga allegada el 13 de abril de los corrientes; Pasa para lo que estime conveniente proveer.
Bucaramanga, 17 de abril de 2023.

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander

Bucaramanga, diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, el Despacho dispone **PONER EN CONOCIMIENTO** de las partes, el correo enviado por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Bucaramanga (PDF43, C1), por medio del cual se informa que se encuentra disponible en secretaría de ese Despacho el expediente físico con radicado 2014-00198-00, para que la parte interesada se acerque a tomar la imagen requerida, toda vez que el archivo Nro. 11 de la carpeta principal no se logra visualizar debido a las características del papel.

En consecuencia, se autoriza al señor LUIS CARLOS GOMEZ BUITRAGO y/o su apoderado, para que se acerquen al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Bucaramanga, para que realicen el trámite de expedir copia simple del documento requerido del mencionado expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Elkin Julian Leon Ayala
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 010
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6def3fc1196286e75cf90790f4dbd5425c1d36b1b51c059005e6ce6b9cff9ba2**

Documento generado en 14/04/2023 07:44:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>